ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS----------

Siendo las diez treinta horas del día **miércoles once de marzo de 2015**, en la Sala de Juntas del piso 8 de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, sita en Ángel Urraza número 1137, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal, se llevó a cabo la TERCERA SESIÓN ORDINARIA del Comité de Información de la **Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas**, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 29 fracciones I y V y 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 57 del Reglamento de la citada ley.----------

1.- Apertura de la Sesión.----------

El Lic. Fernando Jesús Molinar Bustos, en su calidad de Suplente del Presidente del Comité de Información, dio la bienvenida a los integrantes del Comité, iniciando con ello, el desahogo del Orden del Día.- La suplencia del Servidor Público Designado, tiene como base, el oficio número CEAV/P/629/2014, de fecha 3 de julio de 2014, girado a los integrantes del Comité de Información, por el Presidente mismo.----------

2.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.----------

En la lista de asistencia se encontraron presentes los integrantes del Comité de Información, por lo que se validó la existencia del quórum legal para celebrar la sesión.----------

3.- Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día. El Mtro. Gustavo Baltazar Guerrero, Titular de la Unidad de Enlace de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, procedió a dar lectura al Orden del Día, como sigue: ----------

----------**ORDEN DEL DÍA**----------

1. Apertura de la Sesión.----------
2. Lista de asistencia y declaración del Quórum legal.----------
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.----------
4. Propuesta para que el Comité de Información solicite a las Unidades Administrativas de la CEAV, coadyuven para el cumplimiento de los compromisos pactados en las Bases de Colaboración suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018 (PGCM), siguientes:

   A.

   - *Promover la práctica sistemática de la desclasificación de expedientes reservados e información bajo el principio de máxima publicidad.*
   - *Fomentar la obligación de documentar toda decisión y actividad gubernamental.*
   - *Recabar y tratar a los datos personales con estricto apego al derecho de protección constitucional de los mismos.*
   - *Mejorar los tiempos de respuesta optimizando la gestión documental y la atención a solicitudes y recursos de revisión.*
   - *Fomentar entre los servidores públicos la generación de información que asegure: calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad.*
   - *Buscar los mecanismos para la firma de convenios con el IFAI para la capacitación de los servidores públicos de las Unidades de Enlace, respecto a acceso a la información pública y protección de datos personales.*
   - *Identificar necesidades de información socialmente útil por parte de la población.*

   B. *Girar oficio a la Dirección General de Administración y Finanzas, solicitando se establezcan las medidas necesarias para cumplir con los compromisos de la CEAV en materia de archivos.*----------

5. Presentación: Informe estadístico de solicitudes atendidas (Unidad de Enlace).----------
6. Asuntos Generales.----------

A continuación, el Lic. Fernando Jesús Molinar Bustos, en su calidad de Suplente del Presidente del Comité de Información, sometió a consideración de los presentes el Orden del Día, estando todos de acuerdo, sin que se manifestara interés alguno por parte de los miembros del Comité en modificar o agregar punto alguno.----------

Acuerdo No. 1.- Los miembros del Comité de Información de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas aprobaron por unanimidad el Orden del Día.----------
Este acuerdo es de registro.----------
4.- El Licenciado Fernando Jesús Molinar Bustos, en su calidad de Suplente del Presidente del Comité de Información, cedió la palabra al Maestro Gustavo Baltazar Guerrero, Titular de la Unidad de Enlace de la CEAV, quien procedió a dar lectura y explicar cada uno de los compromisos pactados en las Bases de Colaboración suscritos en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018 (PGCM), proponiendo a los integrantes del Comité de Información, se solicite a las Unidades Administrativas que integran la CEAV, coadyuven para el cumplimiento de los citados compromisos.----------
Acuerdo No. 2.- Una vez expuesto y analizado el contenido de los compromisos pactados en las Bases de Colaboración suscritos en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018 (PGCM), comprometidos por la institución ante la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, **este Comité de Información, acuerda por unanimidad, se gire oficio a todas las Unidades Administrativas que integran la CEAV**, para que en el ámbito de su competencia coadyuven para el cumplimiento en tiempo y forma de todos y cada uno de los compromisos suscritos en las citadas "Bases de Colaboración" y así evitar el incumplimiento de los mismos; asimismo y con la finalidad de fortalecer las acciones adoptadas en materia de archivos, **este Comité de Información acuerda por unanimidad, se gire oficio a la Dirección General de Administración y Finanzas**, solicitándole se establezcan y se adopten las medidas necesarias, para cumplir con los compromisos institucionales específicamente en materia de archivos. En ambas acciones, la Unidad de Enlace establecerá coordinación con las Unidades Administrativas para el cumplimiento de los compromisos.----------
Este acuerdo es de registro.----------
5.- Acto seguido, el Mtro. Gustavo Baltazar Guerrero, en su calidad de Titular de la Unidad de Enlace de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, ante la presencia de quienes conforman el Comité de Información, presentó a detalle un informe pormenorizado de un total de 47 solicitudes de información que se han atendido en lo que va del ejercicio 2015, anexando copia de dicho informe para constancia.----------
6.- Asuntos Generales.----------
CIERRE DE LA SESIÓN----------
A continuación el Lic. Fernando Jesús Molinar Bustos, en su calidad de Suplente del Presidente del Comité de Información de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, precisó que una vez desahogado el Orden del Día con el Quórum legal y sin que existieran asuntos más que tratar, dio por concluida la sesión y agradeció la asistencia de los Integrantes.----------
En virtud de lo anterior, siendo las 11:30 horas, del día once de marzo del dos mil quince, se dio por concluida la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA** del Comité de Información de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, firmando para constancia, los que en ella intervinieron.----------

El Suplente del Presidente del Comité de Información

Lic. Fernando Jesús Molinar Bustos.
Con fundamento en el Art. 57 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

El Titular del Órgano Interno de Control

Lic. José Álvaro Vaqueiro Montes.

El Titular de la Unidad de Enlace

Mtro. Gustavo Baltazar Guerrero.